*“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”*

**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURIMAC**

**UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE GRAU**

**I.E.S.P. “JOSE ANTONIO ENCINAS FRANCO”**

**VILCABAMBA – GRAU-APURIMAC**

PLAN DE TRABAJO PEDAGÓGICO REMOTO

Semana de Gestión 3



**Del 17 al 21 de mayo de 2021**

**DIRECTOR:** Lic. Giraldo Villegas Valenzuela

**DOCENTES:**

* VILLEGAS VALENZUELA, Giraldo
* PUMACAYO FERREL, Arístides Justo
* ROMAN SANTOS, Flor Rosario
* CHIPAYO SILVA, Abdón
* PEREZ BRAVO, Enrique
* FERRO CONTRERAS, Hipólito
* PANDO VEGA, Efrain Gil
* GARRAFA MAMANI, Roxana Libia
* TICONA HUAYTA, Sixto Cayetano
* CARBAJAL CHAHUAYO, Alina
* PORTILLO TUERO, Cesar
* CALIZAYA MAMANI Katerine Jimena
* HALANOCCA RONDAN, Susana Brigida
* VARGAS CHUYMA, Isabel

**Vilcabamba, 2021**

**PLAN DE TRABAJO PEDAGÓGICO REMOTO**

1. **DATOS GENERALES:**
   1. DRE : Apurímac
   2. UGEL : Grau
   3. Institución Educativa : José Antonio Encinas Franco
   4. Director(a) : Lic. Giraldo Villegas Valenzuela
   5. Coordinador Pedagógico : Lic. Efraín Gil Pando Vega
   6. Turno : Mañana y tarde
   7. Periodo : Del 17 al 21 de mayo de 2021
2. **PLANIFICADOR DE ACTIVIDADES – SEMANA DE GESTIÓN 3:**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **PROCESO** | **DÍAS** | **ACTIVIDAD** | **PREGUNTAS ORIENTADORAS** | **INSUMOS** | **PRODUCTO** | **BENEFICIO** |
| GESTIÓN PEDAGÓGICA | 17 y 18 de mayo | Reflexión a partir de la evaluación diagnóstica | ¿Cómo hemos recibido a nuestros estudiantes? | Resultados de la Evaluación Diagnóstica | Data sistematizada de estudiantes que se encuentran en etapa de consolidación de aprendizajes, continuidad de los aprendizajes, el nivel de desarrollo de las competencias trabajadas (1) | Este instrumento permite a los docentes hacer un acompañamiento personalizado, según la condición del estudiante. |
| Evaluación de aprendizaje | ¿Qué avances de aprendizaje podemos observar en nuestros estudiantes a la fecha? | Registro auxiliar, anecdotario y otros documentos | Identificación del avance del desarrollo de las competencias abordadas (con fecha de corte 14 de mayo). Comparado con el nivel de desarrollo de las competencias según el producto 1. (2) | Contar con información nominal de aquellos estudiantes que no están logrando aprendizajes esperados y que requieren una atención diferenciada. |
| Planificación Curricular individual y colegiada | ¿Qué estrategias podemos incorporar para mejorar los aprendizajes? | Plan de Mejora de los aprendizajes CNEB Experiencias de Aprendizaje – AeC y otros | Planificación curricular reajustada a partir de las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y las estrategias propuestas en el plan de Mejora de los Aprendizajes. | Dar respuesta a la necesidad de aprendizaje de los estudiantes a fin de lograr que ningún estudiante se quede atrás. |
| CAPACITACIONES E INTERVENCIONES EXTERNAS A LA IE | 19 de mayo | Generar condiciones para la culminación efectiva de los docentes en los programas y/o acciones de formación en servicio promovidas por el MINEDU | ¿Cuál es el avance de los docentes en los cursos de formación de Perú Educa?  ¿Qué acciones o estrategias podría implementar para favorecer la culminación de los cursos? | Curso de Perú Educa por culminar:  1**. Programa Nacional para la Mejora de los Aprendizajes:**  ✓ Enseñar al nivel real de los aprendizajes en el nivel I  **2. Programa Nacional para el Desarrollo de la Competencia Digital Docente:**  ✓ Ciudadanía Digital  ✓ Tutorial Gestión de comunidades virtuales de los aprendizajes  **3. Inteligencia Emocional para el aprendizaje** | Cursos de Perú Educa concluido:  ✓ Enseñar al nivel real de los aprendizajes en el nivel I  ✓ Ciudadanía Digital  ✓ Tutorial Gestión de comunidades virtuales de los aprendizajes  ✓ Inteligencia Emocional para el aprendizaje | ✓ Fortalecer las competencias de los docentes respecto a sus conocimientos pedagógicos, disciplinares y didácticos, teniendo encuentra los resultados de la evaluación diagnóstica, las brechas de aprendizaje y los contextos en los que se desenvuelven los estudiantes en el marco de la Formación en Servicio.  ✓ Garantizar el cumplimiento de las responsabilidades asignadas al equipo directivo, según RVM Nº 273\_2020-MINEDU.  ✓ Garantizar el cumplimiento de las responsabilidades de los docentes, según RVM Nº 273\_2020\_MINEDU. |
| **Otras necesidades formativas** identificadas durante el monitoreo y acompañamiento del equipo directivo | ¿Qué necesidades formativas ha identificado en los docentes?  ¿Qué acciones implementará para atender las necesidades formativas identificadas? | Consolidado de las Fichas de Monitoreo | Talleres, GIAS desarrollados en atención a la necesidad formativa del docente. | Fortalecer las prácticas pedagógicas de los docentes orientado a la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes. |
| GESTIÓN INSTITUCIONAL | 20 y 21 de mayo | ✓ Trabajo en comisiones  ✓ Revisión y/ o evaluación de instrumentos de gestión | ¿Qué actividades propuestas en los Planes de Trabajo de las Comisiones, se logró ejecutar ?, ¿Tuvo impacto?  ¿Las actividades planificadas por comisiones guarda relación con el logro de los aprendizajes? | Instrumentos de Gestión  Planes o cronograma de actividades de cada comisión.  RM N º 189-2021-MINEDU | Instrumentos de Gestión Actualizados  Plan Lector  Compromisos asumidos | Orienta el trabajo de las IE en función de los logros de aprendizaje.  Se considera estrategias para el trabajo pedagógico para el cumplimiento de las metas. |
| Retroalimentación sobre las observaciones a los docentes. | ¿Cuáles son las sugerencias de mejora de los aprendizajes? ¿De qué manera intervino en el acompañamiento de cada docente? | Plan de Monitoreo | Jornadas de Reflexión | Espacios de diálogo abierto que favorecen el planteamiento de estrategias para la mejora de los aprendizajes partiendo de la realidad educativa. |

**EL MARCO DEL BUEN DESEMPEÑO DOCENTE**

**DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES**

Competencia 1: Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.

Competencia 2: Planifica la enseñanza de forma colegiada, garantizando la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr entre sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión.

**DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES**

Competencia 4: Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares, el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica, lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.

**DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA**

Competencia 6: Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del PEI y así este pueda generar aprendizajes de calidad.

1. **REFERENCIA**

* RVM N° 273-2020-MINEDU

Vilcabamba, 05 de mayo de 2021